

Probablemente a usted, lector de esta obra, lo primero que le haya llamado la atención sea el título, al entrelazar este nuestro interesante y, en tantas cosas determinante, pasado reciente con un debate que ha empezado a adquirir presencia real en la vida pública en los últimos años. Un debate emergente y que, sin duda, va a condicionar y estar presente como tema a tener en cuenta en el desarrollo del discurso político español: la España vaciada/vacía.

Para quienes, por formación y por tiempo, asumimos el viejo, pero no por ello exento de razón, discurso que nos presenta la Historia, entre otras cosas, como maestra de la vida, a la vez que la reflexión nos lleva a disentir de la idea, ampliamente extendida, de la repetición de lo acontecido, del tiempo histórico sumido en un bucle temporal, estimamos que el conocimiento del pasado, especialmente del más próximo, sí nos permite evaluar las respuestas ante problemas que tienen semejanzas con hechos actuales. Al mismo tiempo nos abre la posibilidad de plantear, sin caer en la fácil ucronía, esquivando un presentismo tan ilógico como manipulador, vías de actuación, orientaciones, que reformuladas abran debates y propuestas adecuadas al tiempo actual.

En cierto modo lo descrito de modo sintético, y por tanto carente de las siempre necesarias matizaciones, es lo que nos sugiere el interesante trabajo de Javier Arcas González que tenemos en nuestras manos, que ve la luz bajo el título de *La respuesta de Franco ante la España vacía*, acotado y precisado en su contenido por el subtítulo, mucho más concreto sobre los aspectos que aborda, *Colonización agraria, arquitectura de vanguardia y utopía rural*. Una obra que se desarrolla en torno a tres ejes vertebradores que podríamos sintetizar a efectos de introducción en: propuestas, protagonistas y realizaciones.

Hace años, realmente décadas, en pleno debate histórico-político sobre Franco y su régimen, allá por los años ochenta, con la emergencia del «antifranquismo historiográfico» académico, la virulencia de aquellos que se sumaban al «antifranquismo retrospectivo», y la presentación en sociedad de la «academización de la vulgata antifranquista», quienes se posicionaban en la otra orilla del debate remarcaban que para constatar la transformación que España había experimentado durante el gobierno de Francisco Franco había que recurrir primero al análisis del Boletín Oficial del Estado. En cierto modo, para situarnos ante la verdadera dimensión del tema de este trabajo, es lo que ha hecho Javier Arcas en su prolija investigación, que no agota la cuestión.

La opción metodológica del autor nos permite, de una forma amena, que deja sentir su pulso de novelista<sup>1</sup>, integrada en un discurso coherente, aproximarnos a un modo de gobierno que desarrolla sus objetivos a través de una catarata de legislación y normativa propositiva y de

---

<sup>1</sup> De hecho, sus primeras obras publicadas son novelas como *El centinela en el parapeto* (2011).

creación de organismos, básicamente técnicos, encomendados a técnicos, para su aplicación<sup>2</sup>. En el tiempo de la *posverdad*, como apunta en sus reflexiones Jorge García Contell, cuando el relato sustituye a los hechos objetivables, cuando el relato acaba prescindiendo o imponiéndose a los hechos, Javier Arcas opta, al presentarnos el resultado de su investigación, por cimentar su discurso en los hechos objetivables y no en la opinión, aunque, como es lógico, no sea inmune al peso que sobre todos ejerce, desde un punto de vista intelectual, nuestro propio tiempo. A pesar de lo cual, deja que sea el lector, conforme se vaya adentrando en los apretados párrafos, contenidos siempre en el uso de los calificativos, esquivando los descalificativos de forma consciente, el que se plantee respuestas posibles, adaptaciones, al reto actual de la España vacía/vaciada o emita su juicio sobre las actuaciones del régimen de Franco en el tema planteado.

Javier Arcas ha escogido como eje de su investigación la labor del Instituto Nacional de Colonización. Fue creado, el 18 de octubre de 1939, como uno de los instrumentos de la política agraria del régimen de Franco, como factor activo e impulsor de un planteamiento sectorial para la reforma agraria, que buscó adecuarse a la evolución socioeconómica a lo largo de casi cuarenta años. Como bien anota Javier Arcas, demostrándolo a lo largo de su obra, su valoración, estudio y análisis no puede hacerse solo desde las cifras y las cuentas de resultados económicos, porque la política agraria del régimen de Franco y del INC en concreto fue más que eso. Sus datos genéricos más reiterados, la explicación de cómo se obtuvieron que es una de las líneas de vertebración internas de la investigación de Javier Arcas, avalan la dificultad a la hora de negar o minusvalorar su importancia, pero también nos inducen a pensar en las razones que sostienen su relativo «ocultamiento» en la historiografía.

El INC hizo posible la aparición de 1.361.912 hectáreas de regadío, creó de la nada más de 300 nuevas poblaciones en los espacios agrarios y asentó a unas 55.000 familias que se convirtieron en propietarias<sup>3</sup>. Recordemos aquí lo que en su página web anota el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que, por razones obvias, no puede ser considerado como de orientación «profranquista»:

«El Instituto Nacional de Colonización (INC) se crea como instrumento de la nueva política agraria franquista, dependiente del Ministerio de Agricultura. La estrategia política del Nuevo Estado sustituye la redistribución de la tierra (objetivo de la Segunda República) por una política de colonización basada en la transformación del medio rural (introducción del regadío y aumento de la productividad) que permitiera asentar en pueblos de colonización un campesinado autosuficiente.

La política de colonización desarrollada durante el franquismo tuvo con sus luces y sus sombras una incidencia social, económica, agronómica y paisajística innegable, con resultados diferentes según zonas de actuación territorial.

---

<sup>2</sup> No es esta la primera obra en la que sigue este camino. Lo hace, por ejemplo, al estudiar algunos aspectos del Instituto Nacional de Industria en lo que se denomina hoy el «primer franquismo». Cfr. ARCAS GONZÁLEZ, Javier: *La influencia del ejército en el primer franquismo (1939-1959)*, Letrame, 2019.

<sup>3</sup> No es fácil medir el impacto social de la aparición de estas poblaciones que asentaron españoles en los años 50 y 60. Las unidades familiares eran más amplias que en la actualidad. El módulo a aplicar podría situarse en el 5/8, lo que nos llevaría a estimar que podríamos cuantificar el número de españoles que llegaron a estos nuevos pueblos en cifras que superarían las 400.000 personas. Todo ello en una España que a mediados de los sesenta era de 32 millones.

Sin embargo, existe entre la comunidad científica una unanimidad en la relevancia de la obra arquitectónica de la citada política de colonización, expresada fundamentalmente a través de la construcción de los nuevos pueblos de colonización (más de 300 en toda España)»<sup>4</sup>.

A la gestación, edificación y poblamiento de esos pueblos de colonización va a dedicar notable espacio y dedicación en su trabajo el autor. Para él estaríamos ante «uno de los proyectos más impresionantes, ambiciosos y desconocidos» proyectados y realizados por el régimen de Franco. Quizás por ello, pese a la objetivación que mantiene a lo largo de la obra, comparta la necesidad de preservar estos enclaves como patrimonio histórico, social y cultural; a conservar y valorar actualmente estos espacios con mirada abierta. Algo que no pocas administraciones están abordando pese a tratarse, como apunta Arcas, por razón de origen, para algunos, de unos «hijos incómodos».

Comparto con Arcas la obligación que tiene o debiera tener el historiador a la hora de transformar su investigación en un texto que nos presente los datos y los hechos no subjetivos; a no obviar los planteamientos de los protagonistas como si estos no obedecieran a una razón determinante; a no trasplantar al pasado categorías o posiciones actuales para esquivar el peso que el tiempo y el momento tiene; a no impartir sentencias desde posiciones políticas propias y a dejar al lector la libertad de opinar a partir del conocimiento y no sustituir este por el relato. Caminos que probablemente muchos historiadores comparten, pero que se abandonan cuando escogen como tema de investigación Franco y su régimen. En este sentido, quienes no comparten, no asumen o discrepan de los parámetros establecidos por la «vulgata antifranquista», se ven obligados a practicar en muchos casos una especie de autocensura que les lleva a introducir, a veces rozando lo ilógico, el usual párrafo de alegato antifranquista<sup>5</sup>. Es así porque, como anota con certeza en esta obra Javier Arcas, no «podemos ignorar que no resulta fácil hoy en día para nadie elogiar públicamente alguna actuación del régimen del general Franco, por pequeña que sea y por pequeño que sea el elogio, ante el más que probable riesgo de resultar marginado de toda actividad académica o quedar señalado como franquista y quedar convertido por lo tanto en un paria social y cultural», cuando, en realidad, «resulta absurdo pensar que todo se hiciese mal en un régimen que duró cuarenta años».

La labor de INC, de la política agraria del régimen de Franco, en gran medida confiada al sector falangista del mismo, no se agota con los numerosos aspectos que Javier Arcas nos presenta con distinta intensidad. Es también, como muestra de la amplitud del objeto de estudio, interesante destacar la necesidad de abordar en profundidad un proceso que se desarrolla de forma paralela a la creación de los pueblos de colonización, a la transformación de secanos en regadíos, a la creación de instituciones que impulsan el desarrollo agrario...

---

<sup>4</sup> Cfr. <https://www.mapa.gob.es/ca/ministerio/archivos-bibliotecasmedioteca/medioteca/colonizacion.aspx> [entrada 25-4-2022].

<sup>5</sup> En este sentido Javier Arcas se muestra como un investigador liberado de la necesidad de realizar alegatos antifranquistas, mediatizado por la sensación de que está transmitiendo una visión positiva de alguna de las políticas llevadas a cabo por el régimen de Franco, cuando en realidad, el Estado de las Leyes Fundamentales es el edificador del Estado español en toda su extensión y por tanto está en el origen de gran parte de las estructuras actuales, incluyendo las bases del denominado estado del bienestar. Cfr. TORRES GARCÍA, Francisco: *Franco socialista. La revolución silenciada 1936-1975*, Madrid: SND Editores, 2018.

me refiero, por ejemplo, a los denominados Grupos Sindicales de Colonización y Explotación Comunitaria de la Tierra, clave en un proceso de concentración parcelaria desde abajo, conjuntamente con el impulso dado a las Cooperativas Agrarias. Los primeros vieron su reglamentación impulsora en 1941 y fueron la base de la Obra Sindical «Colonización»<sup>6</sup>. Un movimiento tan importante como ignorado que, a mediados de los sesenta, estaba integrado por 6.835 Grupos Sindicales de Colonización que incorporaban a más de 300.000 familias, afectando a más de un millón de personas, y cuyas actividades implicaban las ampliaciones de regadío, el desarrollo agro-industrial y las explotaciones comunitarias de la tierra<sup>7</sup>.

La labor del INC se enmarca, como señala Arcas, dentro de lo que podemos denominar procesos de «colonización internos» de un país, y aunque el autor ha escudriñado minuciosamente en procesos genéricos anteriores, que si quisiéramos podríamos remontar hasta la romanización, el modelo español que nos ocupa, si aceptamos el término, emparentaría en el siglo XX con los casos de Italia, Portugal o, incluso, en algunos aspectos, con Israel.

En España la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria, que implicaría un cambio en la estructura de la propiedad de la tierra, entra en el debate con el reformismo de la segunda mitad del siglo XVIII. El liberalismo español del XIX fracasó, por error en el planteamiento y en la aplicación, a la hora de ponerla en práctica mediante los denominados procesos de desamortización, que a la vez implicaron una importante e inevaluada con exactitud pérdida de patrimonio cultural, generando un nuevo problema que lastraría la economía española de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX: las amplias masas de jornaleros sin tierra en régimen de miseria, sin que la minería o la industria pudieran absorber ese volumen de mano de obra si abandonaban el campo.

La obligación de realizar una reforma agraria que condujera a la elevación del nivel de vida, al incremento de la productividad, a la mejora técnica y a la transformación de amplias extensiones de secano en regadío, aflora a finales del siglo XIX dentro del pensamiento regeneracionista que impregnará a hombres de muy diverso signo ideológico, entre ellos al propio general Francisco Franco, pero ello implicaba también un cambio en la estructura de la propiedad de la tierra cultivable. La ausencia de reformas, de mejoras en el nivel de vida, de hambre de tierra del campo español, generarán un espacio de conflictividad social que

---

<sup>6</sup> Reglamento Oficial de Grupos Sindicales de Colonización. Ministerio de Agricultura (5 de julio y 25 de agosto de 1941). Su origen está en un proyecto de concentración parcelaria comunitaria realizado en el pueblecito logroñés de Arrubal por el sindicalista falangista Amando Fernández, que desde lo agrario se extendía a otros aspectos para la mejora de la propia localidad.

<sup>7</sup> Estos grupos o cooperativas contaban con: granjas-escuelas, Formación Profesional Acelerada para la Agricultura, Cursos de Formación de Empresarios Agrícolas, servicios de ingenieros agrónomos, industriales y de caminos. La Obra Sindical de Colonización ponía a disposición de los Grupos los servicios de Estadística y Jurídicos. A mediados de los sesenta se pone en marcha la Empresa Sindical de Colonización. En 1965 el Jefe Nacional de la Obra afirmaba: «son los propios agricultores los que, convencidos de la necesidad de la unión para la resolución de ancestrales problemas, realizan cada día el milagro de la multiplicación de sus Grupos o Cooperativas, sembrando los caminos y los pueblos con gigantescas obras, magníficas fábricas e instalaciones de todo tipo, que parecían sueños de loco hace unos lustros y ahora son algo normal y corriente en el afán renovador de una generación de españoles con inquietud e ilusión».

llegará hasta la guerra civil y que, sin duda, contribuyó a la desestabilización y la autodestrucción del sistema democrático republicano.

En julio de 1936 sería imposible sostener que los sublevados tuvieran un programa político alternativo completo o que edificaran a lo largo de la misma un todo coherente. La coalición político-social que iba a conformar la base del régimen de Franco, cohesionada en torno suyo durante la guerra y mantenida hasta el final de su vida, no se puede decir que tuviera un programa económico-agrario definido, como Arcas muy bien señala, capaz de superar las generalidades y las buenas intenciones. Ni tan siquiera, más allá de la reforma agraria propuesta por José Antonio Primo de Rivera, que en realidad se movía en los mismos márgenes que los del pensamiento reformista republicano del primer bienio (expropiación y reparto de tierras), había mayor contenido. La propuesta que se dimana de los trabajos previos para la reforma agraria republicana de Pascual Carrión, miembro destacado de la Comisión Técnica Agraria, iba más allá de esa vía. Aspectos que, en cierto modo, iba a recuperar la política agraria del régimen de Franco. Las soluciones al problema agrario de los años treinta estaban mirando más hacia atrás que hacia el futuro, más a una España de base agraria que a la modernización de la estructura económica del país.

En esas coordenadas Franco y sus colaboradores, fundamentalmente los sucesivos ministros de agricultura (Benjumea, Rein Segura, Cavestany y Cirilo Gómez), siempre asumiendo que están dentro de una coalición política no exenta de tensiones y enfrentamientos con propuestas a veces divergentes, tensionada en el tiempo con el debate entre el intervencionismo y la liberalización, van a poner en práctica una particular reforma agraria que Javier Arcas nos presenta sectorialmente y que tendrá que adaptarse al proyecto asumido de cambiar la estructura del PIB español. Por razones múltiples, solucionar los problemas del campo español se transformó en un objetivo programático del régimen: primero, mirando hacia atrás; después mirando hacia adelante. Como anota Arcas de forma sintética, los objetivos programáticos en materia agraria del INC eran: «aumentar la superficie cultivable, extender el regadío y mejorar las condiciones económicas de las familias campesinas»<sup>8</sup>. A ello se sumaría la necesidad de elevar la productividad.

La política agraria del régimen de Franco, una vez superada la dramática situación de los años cuarenta, donde los proyectos se subordinaban a la necesidad, donde primó la reconstrucción y las soluciones de urgencia, pasará en los años cincuenta, por expresarlo retóricamente, del hambre de tierra a la formulación que hiciera el propio Cavestany como resumen de su pensamiento: «Menos agricultores y mejor agricultura»<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Conviene añadir que también desde el principio se trazó un programa para la mejora de las condiciones de vida en los espacios agrarios, lo que incluirá la mejora de las viviendas y una concepción propia de las mismas, la protección social, las campañas de higienización y alfabetización o la lucha contra las enfermedades epidémicas. Aunque no se va a producir la ansiada expropiación y reparto de tierras, sí se van a arbitrar, dependiendo de las zonas, soluciones transaccionales como los denominados «huertos familiares», o las pequeñas parcelas entregadas para mejorar las condiciones de vida. En este sentido, destaca Arcas lo referente a los Planes de Vivienda y a la legislación pareja. Es interesante subrayar el interés que esta cuestión despertó en Franco, ya durante la guerra, al crearse la inexistente Cédula de Habitabilidad por orden del 16 de marzo de 1937, en plena guerra civil y cuando todos los esfuerzos se centraban en ganar una contienda que aún era de futuro incierto para los rebeldes.

<sup>9</sup> Cfr. CAVESTANY de ANDUAGA, Rafael: «Menos agricultores y mejor agricultura». *Revista de Estudios Agro-Sociales*, n° 13 (1955).

Una política agraria que tendrá una serie de condicionantes que adecuamos en su expresión a los modos actuales:

- a) La economía no condiciona a la ideología, sino que la ideología condiciona a la economía. La economía debe estar al servicio de los principios y no a la inversa. Principios que son de raíz espiritual.
- b) El liberalismo ha engendrado el desarrollo económico, pero también las miserias económicas.
- c) Solo cuando se crea riqueza se puede repartir algo que no sea miseria. Luego, primero, se habrá de conseguir el crecimiento económico.
- d) Es objetivo alcanzar la independencia alimentaria y la producción agraria es un sector estratégico.
- e) La producción agrícola debe ser capaz de contribuir al desarrollo mediante la sustitución de las importaciones.
- f) La reforma deberá tener una parte técnica que eleve la productividad, conduzca a la mecanización y cree nuevos espacios para la expansión de los regadíos.

Como subrayamos en nuestro trabajo *Franco socialista*, el Generalísimo en los ámbitos socioeconómicos distó de ser sectario. Es más, en muchos aspectos fue continuador, cuando no auténtico realizador, de las propuestas del «constitucionalismo social de la II República», capaz de, partiendo de la propuesta, ir más allá en materia de coberturas sanitarias, de estimar como necesario y ejecutable el Plan Nacional de Obras Hidráulicas (1932-1933) realizado por Manuel Lorenzo Pardo, que no había sido aprobado<sup>10</sup>. En esta línea nos señala Arcas, la influencia en el INC de los trabajos de Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla o la incorporación de no pocos técnicos de los tiempos del bienio republicano-socialista de la II República.

Por otra parte, Franco, estimaba que la España de la victoria conducía a una restauración de una España tradicional asentada en una serie de valores que se preservaban en las filas castrenses, pero también en la España rural, en el campesinado de medianos y pequeños propietarios. Un campesinado católico que, como las huestes de su idealización consciente de los almogávares en su novela *RAZA*, había nutrido las filas de su ejército (algo en lo que

---

<sup>10</sup> La biografía de Lorenzo Pardo es un ejemplo de las de las generaciones de ingenieros que realizaron las grandes obras necesarias en España. Su carrera profesional le llevó a las obras hidráulicas casi desde sus primeros puestos participando en las obras iniciadas con el Plan Gasset (1902). Sus primeros planes tuvieron como objetivo la regularización de caudales en el Ebro y su aprovechamiento para el mantenimiento del riego. Hombre dedicado al estudio, sus proyectos calaron y tuvieron su primera traslación oficial con la creación, durante la dictadura de Primo de Rivera, de las Confederaciones Hidrográficas; siendo nombrado director técnico de la Confederación del Ebro. Al llegar la República fue destituido por el ministro Álvaro de Albornoz. Sin embargo, cuando se creó el Ministerio de Obras Públicas sería el ministro socialista, Indalecio Prieto, quien le designaría Jefe de la Sección de Planes Hidráulicos. En su Plan Nacional de Obras incluiría el proyecto de realizar el trasvase Tajo-Segura del que el propio Indalecio Prieto sería propagandista. En las elecciones de finales de 1933 sería elegido diputado por el partido radical que se haría cargo del gobierno, lo que le permitió seguir defendiendo y difundiendo su Plan, manteniendo su cargo en el Centro de Estudios Hidrográficos. No es extraño que Franco conociera su propuesta. A pesar de su labor en el régimen republicano dos de sus hijos fueron detenidos al iniciarse la sublevación por los frentepopulistas y él tuvo que refugiarse con su familia en la embajada chilena hasta poder huir a Francia. Con la victoria, Franco autorizó la puesta en marcha del primer plan de obras públicas del ministro Peña Boeuf que incluía gran parte de su plan hidráulico. Desempeñaría varios cargos, entre ellos el de presidente del Consejo de Obras Públicas. Uno de sus últimos grandes proyectos sería *el Plan conjunto para el aprovechamiento integral de los ríos Tajo, Tíetar y Alagón*.

también incide Arcas). La labor del INC, al menos en sus dos primeras décadas, estuvo también muy marcada por este planteamiento.

Los pueblos del INC iban a ser la traslación a la realidad de esa «utopía rural» a la que nos aproxima Arcas y que, leyendo, por ejemplo, las condiciones para ser «colono», o la coherencia arquitectónica-conceptual de los pueblos de colonización que también analiza, nos retrotraen a la imagen de la sociedad que, como ejemplo exaltado, mostraba a los españoles del inicio de los años 70 la exitosa serie *Crónicas de un pueblo*<sup>11</sup>.

Descorrer el velo que cubre la obra del INC es el gran mérito de este trabajo, pero también, reiterémoslo, la decisión del autor de destacar el peso de los técnicos, ingenieros y artistas que la hicieron posible en coherencia con los principios, no pocos de cimentación falangista, pero también anclados en la Doctrina Social de la Iglesia, como de hecho se fundían en el elemento constitucional de referencia que durante mucho tiempo fue el Fuero del Trabajo, pero también de una clase política que vertebró los referentes básicos para luego dejarles actuar en función de la necesidad.

Volvamos para concluir este largo prólogo, dejando para el lector la novedad de otros aspectos tratados en este trabajo, como bien pudiera merecer citarse en este frontispicio la inclusión, como muestra, de algunas de las obras acometidas en las denominadas provincias africanas que merecen un estudio profundo, al título de este libro que nos introduce, como apuntábamos, en un tema de notoria actualidad: la España vaciada/vacía.

Si bien es cierto que en la historia de nuestro suelo han existido vacíos de población desde tiempos inmemoriales, no es menos cierto que lo que hoy nos preocupa es un fenómeno más concreto que responde al abandono de espacios ya poblados. Si fijamos las raíces históricas del momento actual cabría retrotraernos al proceso de emigración del campo hacia la ciudad fruto del crecimiento industrial que fue muy lento en España hasta bien entrado el siglo XX. La España vaciada/vacía se alza sobre los restos de la España rural y agraria, pero hay que recordar que hasta el inicio de la década de los 50 del siglo pasado el sector primario retenía prácticamente al 50% de la población. Década en la que se podría fijar el inicio de la emigración masiva –varios millones de personas– del campo a la ciudad que se produjo sin vuelta atrás en los veinticinco años siguientes. El cambio en la estructura social y productiva española continuó desde los primeros años cincuenta y durante todo el régimen de Franco,

---

<sup>11</sup> Estrenada, con toda la carga simbólica que ello representaba, el 18 de julio de 1971, estuvo en antena hasta 1974. Rodada en el pueblecito de Santorcaz (Puebla Nueva del Rey Sancho en la ficción) que tenía entonces 800 habitantes, con la colaboración como extras de numerosos vecinos, fue vista por millones de españoles. Se asume que se realizó a sugerencia del Vicepresidente del Gobierno almirante Luis Carrero Blanco al entonces director de TVE Adolfo Suárez. Dirigida por Antonio Mercero tuvo como guionistas al propio Mercero, a Juan Alarcón Benito y a un competente escritor enamorado del mundo rural, Juan Fariás Díaz-Noriega. Tenía que desarrollar historias que acontecían en aquel entrañable pueblecito que estuvieran en consonancia con los presupuestos de textos como el *Fuero del Trabajo* o el *Fuero de los Españoles*, pero lo cierto es que su guionista tuvo el acierto de no convertirla en propaganda política. Se transformó eso sí en un espejo de los valores de lo que era la mentalidad común de lo que usualmente se denominó «franquismo sociológico», que era la de una parte muy significativa de la sociedad española de ese momento; por ello, es inscrita en el neorrealismo costumbrista. Se cuenta que Franco no se perdía ninguna de las emisiones alabando los capítulos. Hay que resaltar que los dos grandes protagonistas, con permiso del entrañable y popular cartero, eran el maestro (combatiente falangista en la guerra civil y en la División Azul) y el alcalde (niño de la guerra que se tuvo que ir a Francia con su familia al acabar la misma por miedo a la represión). Cfr. LÓPEZ MELERO, Rebeca: «Crónicas de un pueblo, imagen de un régimen», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, año 20, nº 57 (2005).

manteniendo su impulso en los años siguientes. Este no solo cambió la piel de España, sino también la distribución de su población, que se tornó en una sociedad urbana y de clases medias. Si hace 20 años el crecimiento de la población urbana y los procesos de expansión de las ciudades eran contemplados como vectores de progreso hoy esta visión idílica comienza a resquebrajarse.

Es evidente que en la política social y económica del régimen de Franco, que por ejemplo nunca consideró la emigración al extranjero de los sesenta como un marco deseable, que no tenía enfrente el problema de la España vaciada/vacía actual, se tuvo en cuenta la necesidad de fijar población, de asentar a la población en sus lugares de origen, de corregir desequilibrios regionales fruto del proceso de industrialización español, mediante actuaciones como las que se describen en esta obra realizadas por el INC; o como las que, desde el punto de vista industrial, forzaron la expansión de la industria por todo el territorio para absorber los excedentes de mano de obra que salían del campo<sup>12</sup>.

Hoy la España vaciada/vacía es para muchos una lamentable realidad y un aparente irreversible destino, dada la falta de políticas destinadas a una «nueva colonización interna» del territorio. Como manchas de aceite se extienden los pueblos abandonados, capaces de manifestarse en increíbles ofertas de venta a precios de saldo, y el fantasma del vacío demográfico, uno de los últimos episodios del invierno demográfico que nos acompaña, pero también del envejecimiento casi terminal en que se desarrolla el día a día de no pocos espacios de esa España que aún existe.

Si bien el objetivo ante la España vaciada/vacía no difiere mucho del que se planteó en las áreas económicas y sociales de los gobiernos de Franco, sí es abismal, al menos en su concreción práctica, la diferencia en la mentalidad de los españoles de cada tiempo. Media entre ellos el salto del hambre de tierra de los millones de campesinos sin acceso a la misma del primer tercio del siglo XX, pasando por los procesos de reagrarización de la posguerra y el abandono masivo de la agricultura por parte de la población, hasta el posicionamiento refractario a estas actividades por la mayor parte de los españoles en la actualidad, junto con la imposición de la mentalidad urbana frente a una mentalidad rural que había permanecido indemne hasta casi los años setenta.

En el debate sobre la España vaciada/vacía, en algún momento, Javier Arcas, de una forma u otra, se plantea si la alternativa de los pueblos de colonización podría tener su aplicación en el tiempo presente, especialmente si nos acercamos a su coherencia arquitectónica y espacial y superamos el valladar del tiempo y las circunstancias. ¿Qué dirían los españoles de hoy ante una oferta similar pero actualizada a nuestro presente como aquella?

La España vaciada/vacía es también, como entonces, aunque solo en una parte amplia, la España agraria. La España agraria demanda lo mismo que hace cuarenta, cincuenta o ochenta años, los medios para una vida digna. Al mismo tiempo, hay corrientes de opinión que, al igual que hace ochenta años, estiman imprescindible incidir, frente a la realidad del mercado global, dadas las tensiones y los movimientos o las situaciones de crisis, en el desarrollo de

---

<sup>12</sup> Ello conducía a un planteamiento de alcanzar un PIB equilibrado como lo demuestran los objetivos que el régimen se proponía alcanzar en 1980 donde el 18% de la población activa estaría en el sector primario, el 36,6% en el sector secundario y el 45,4% en el terciario.

los sectores estratégicos tales como puedan ser la agricultura, la ganadería o el agua. Un nuevo planteamiento dentro de estos parámetros abriría espacios para una «nueva colonización interna». Pero, al mismo tiempo, la España vaciada/vacía, que podría encontrar en la economía/trabajo digital, espacios de atracción para esa colonización, lo que demanda es tener acceso a la igualdad de servicios. Ello nos lleva otra vez a la imagen de aquellos pueblos de colonización del INC que eran concebidos con todos los servicios necesarios para la época.

En este sentido, cuando no quedamos cegados por el sol de la economía, del mercado, de los modelos sociales actuales, marcados por la primacía de la aglomeración urbana y de la distopía no tan lejana del planeta urbano, como antípoda del atraso que encarnan los desiertos con sus granjas de agua de Tatooine, y nos mostramos como inconformistas planteándonos opciones y vías de solución no debíamos borrar el recurso al bucear en el tiempo pasado. Cuando cada día el metalenguaje ofrece nuevos mantras que deben ser, para dejar de serlo, hinchados con contenidos propositivos y no con declaraciones de intenciones, tales como la economía circular/desarrollo sostenible y la sostenibilidad del crecimiento en un marco verde, habría que plantearse si para hacer realidad esas propuestas de cambio, de tiempo nuevo, aprovechando las ventajas que ofrece la tecnología y el trabajo a distancia, pero también el emprendimiento estratégico (alimentario/energético/verde), no debiera plantearse entre los objetivos que lo hagan posible, entre esos contenidos necesarios, la inclusión de una «nueva colonización interna» de la España vaciada/vacía, observando experiencias como las del INC que con rigor, amenidad y profundidad aborda en esta obra Javier Arcas.

Francisco Torres García  
Historiador<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Catedrático de Enseñanza Secundaria en Geografía-Historia, Historiador. Es autor de numerosos libros y artículos. Atraído por el género biográfico es especialista en el tema de la participación española en la II Guerra Mundial. También en el estudio de la figura de Francisco Franco y en determinados aspectos del Estado de las Leyes Fundamentales, entrando en debate con lo que él denomina la «vulgata antifranquista». En esta misma editorial, en ese campo, ha publicado *Franco socialista. La revolución silenciada, 1936-1975*, SND Editores, Madrid 2018; *RAZA, la novela escrita por Francisco Franco*, SND Editores, Madrid 2021, que constituye un lúcido análisis sobre los fundamentos ideológicos del Generalísimo. En colaboración con Dionisio Rodríguez, *Franco una biografía en imágenes*, Madrid: SND Editores, 2019.